



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002714-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández, Dña. María Inmaculada García Rioja y D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, relativa a casos declarados y las ayudas concedidas respecto de la enfermedad hemorrágica epizootica desde el 1 de enero hasta el 30 de septiembre de 2024.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 24 de octubre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002710 a PE/002776.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández, Inmaculada García Rioja, Miguel Hernández Alcojor, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. ¿Cuántas declaraciones oficiales de la enfermedad hemorrágica epizootica (EHE) se han producido desde el 1 de enero de 2024 hasta el 30 de septiembre de 2024 en la comunidad de Castilla y León y, de éstas, cuántas en cada una de las provincias de Castilla y León?
2. Cuántas ayudas directas se han concedido, y por qué importe, a los titulares de las ganaderías afectadas por la enfermedad hemorrágica epizootica (EHE) desde el 1 de enero de 2024 hasta el 30 de septiembre de 2024 en la comunidad de Castilla y León y, de éstas, cuántas en cada una de las provincias de Castilla y León.
3. ¿Cuántos ganaderos han sido beneficiados por estas ayudas y cuál ha sido la indemnización por animal muerto y la compensación por los gastos veterinarios, limpieza y desinfección, tanto en Castilla y León como en cada una de las provincias de la comunidad?

Valladolid a 26 de septiembre de 2024

Los Procuradores y las Procuradoras

José Ignacio Martín Benito,

Inmaculada García Rioja,

Ana Sánchez Hernández,

Miguel Hernández Alcojor

